



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

183.862

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 567
QUILLÓN, miércoles 18 marzo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-565
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-28



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ALTRAMUZ LTDA.

LA SUMA DE \$:23.820.156
Y SON:VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 5117 POR \$ 23.820.156.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2015, SEGÚN LICITACIÓN PUBLICA N° 4366-2-LP13, DECRETO ALCALDICIO N° 107, DE FECHA 31 DE ENERO 2013, QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° a 11 / 2014, FIRMADO POR DON CARLOS HERNÁNDEZ AGUILAR, ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE Y ASEO, EN EL CUAL CERTIFICA, QUE DICHO SERVICIO FUE DECEPCIONADO CONFORME Y SIN OBSERVACIÓN.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103	Servicio de Aseo (Recolect	23.820.156			F-5117
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		23.820.156		C-

TOTALES : 23.820.156 23.820.156

 ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S) POR ORDEN SR. ALCALDE 20-03-2015		 CONTROL INTERNO 20 MAR. 2015		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE transferido con fecha			
52509000018	0-1720	R.U.T. 09.04.15			
EGRESO N° 567	FECHA DE PAGO 10.03.15	FIRMA NOMINADA 2587397.			

RECIBI CONFORME